

## La Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona en Zaragoza (1770-1771), obra del arquitecto ilustrado Agustín Sanz

JAVIER MARTÍNEZ MOLINA\*

### Resumen

*Este artículo trata sobre la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona en Zaragoza (1770-1771), diseñada y construida en la época de la Ilustración por el importante arquitecto aragonés Agustín Sanz Alós. En este escrito se estudian aspectos tales como: los antecedentes del inmueble, el proceso de su encargo, diseño y construcción, o su devenir posterior. También se describe y analiza el edificio desde un punto de vista artístico.*

### Palabras clave

*Arquitectura, Ilustración, Barroco Clasicista, Zaragoza, Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona, Agustín Sanz, Francisco de Goya, Palacio de los Condes de Sobradriel.*

### Abstract

*This paper is about the Palace-house of Simón Ignacio Tarazona in Zaragoza (1770-1771), which was designed and constructed in the Age of Enlightenment by the well-known Aragonese architect Agustín Sanz Alós. The paper addresses aspects such as the history of the building, its ordering, design, and construction processes, or its later evolution. The building is also described and analysed from an artistic viewpoint.*

### Key words

*Architecture, Enlightenment, Classical Baroque, Zaragoza, Palace-house of Simón Ignacio Tarazona, Agustín Sanz, Francisco de Goya, Palace of the Counts of Sobradriel.*

\* \* \* \* \*

En 1770 Agustín Sanz Alós (1724-1801)<sup>1</sup> era ya uno de los arquitectos más prestigiosos de Aragón tras ocho años como maestro de obras

---

\* Investigador y Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza. Investiga sobre arquitectura y urbanismo en Aragón en la época de la Ilustración. Realiza su tesis doctoral sobre el arquitecto Agustín Sanz Alós (1724-1801) bajo la dirección de la Dra. Isabel Yeste Navarro. Dirección de correo electrónico: javimat@unizar.es.

<sup>1</sup> Véanse las últimas aportaciones sobre Agustín Sanz en SERRANO MARTÍN, E., "Agustín Sanz (1724-1801), arquitecto del Duque de Híjar", en Casaus Ballester, M. J. (coord.), *Actas de las Jornadas sobre: El Señorío Ducado de Híjar*, Andorra, Ayuntamiento de Híjar y Centro de Estudios del Bajo Martín, 2007, pp. 293-319; MARTÍNEZ MOLINA, J., "Agustín Sanz, un arquitecto ilustrado al servicio del poder señorial", en Martínez Molina, J., Ortiz Cruz, D. y Ullaque Argüeso, I., *Cuadernos del Ducado de Híjar I: El Legado Cultural*, Teruel, Archivo Ducal de Híjar-Archivo Abierto y Centro de Estudios del Bajo Martín, 2008, pp. 69-98; MARTÍNEZ MOLINA, J., "La nueva Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de La Puebla de Híjar: la intervención del arquitecto ilustrado zaragozano Agustín Sanz (1765-1772)", *Artigrama*, 23, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de

independiente con taller propio abierto en Zaragoza, independencia que había estrenado en 1762 tras concluir su labor como oficial en las obras de la Santa Capilla del Templo del Pilar, que había desempeñado desde 1754. Estos primeros años como maestro de obras independiente estuvieron marcados por un afianzamiento profesional rápido y sólido, gracias a la fama de arquitecto solvente, fiable y renovador que logró labrarse en poco tiempo, lo que le abrió las puertas de numerosos encargos privados de las clases altas, tanto nobiliarias, como fue el caso del IX Duque de Híjar, que lo convirtió de por vida en su arquitecto de confianza en Aragón, como burguesas, siendo especialmente llamativo que muy pronto se convirtiera en el arquitecto de moda entre los hombres de negocios más ricos de Zaragoza (Destre, Goicoechea, Casabona...), que conformaban una nueva mesocracia ilustrada que buscaba equipararse en modos de vida con la vieja aristocracia. Precisamente, en 1770 recibí unos de los encargos privados más importantes de su etapa de afianzamiento profesional, la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona [fig 1].<sup>2</sup>

### La Casa-palacio de Simón I. Tarazona: gestación, construcción y devenir posterior

Simón Ignacio Tarazona era a comienzos del último tercio del siglo XVIII uno de los miembros más prominentes y ricos de la burguesía mercantil zaragozana. Su trayectoria vital y profesional fue equiparable en muchos aspectos a la de otros dos personajes muy destacados de la Zaragoza de la época: Martín Zapater y Juan Martín de Goicoechea, que desde una posición de partida más bien modesta lograron amasar una gran fortuna gracias a su inteligencia, unos buenos contactos familiares

---

Zaragoza, 2008, pp. 539-564; MARTÍNEZ MOLINA, J., "Nuevas aportaciones al estudio de la Puerta del Carmen de Zaragoza (1787-1795)", *Artígrama*, 24, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2009, pp. 443-466; MARTÍNEZ MOLINA, J., "El Cuartel de Convalecientes de Zaragoza (1792-1799), un ejemplo de *domus militaris* de la época de la Ilustración", *Artígrama*, 25, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, 2010, pp. 465-490; MARTÍNEZ MOLINA, J., "El Horno de cocer pan de Urrea de Gaén (1769-1771), un destacado edificio utilitario de la época de la Ilustración diseñado por el arquitecto zaragozano Agustín Sanz", *Rujiar*, 13, Teruel, Centro de Estudios del Bajo Martín, 2012, pp. 205-221; MARTÍNEZ MOLINA, J., "Las cinco Casas en hilera para quioneros y el Oratorio de San Antonio de Padua del Monte del Ceperuelo de Híjar (1771-1775), obra del arquitecto ilustrado zaragozano Agustín Sanz", *Rujiar*, 13, Teruel, Centro de Estudios del Bajo Martín, 2012, pp. 138-204.

<sup>2</sup> Este edificio apenas ha despertado interés entre los investigadores. Hasta ahora sólo se conocían algunos datos sobre sus funciones como Capitanía General de Aragón y sucursal del Banco de España durante el siglo XIX. Véase BLASCO IJAZO, J., *¡Aquí... Zaragoza!*, vol. 2, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1950, p. 167. ALBA ALONSO, C., "Las sedes de la Capitanía General de Aragón", en AA. VV., *La Capitanía General de Aragón (1711-2011)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011, pp. 63-89, espec. p. 86.

y sobre todo un gran olfato para los negocios, lo que a su vez les permitió alcanzar el encumbramiento social, algo que en principio no estaba reservado para personas de su origen. Al igual que éstos, Tarazona no sólo se enriqueció sino que fue un auténtico ilustrado, socio fundador en 1776 de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País,<sup>3</sup> brazo ejecutor de la política del Despotismo Ilustrado en Aragón, vía a través de la cual pudo dejar patente su fidelidad a las ideas renovadoras y de progreso promovidas desde la Corte, pero también mostrar la posición que había alcanzado en la sociedad al ser miembro de la institución privada más prestigiosa de la Zaragoza de la época.

Tarazona fue ante todo un hombre de negocios perspicaz e inquieto que supo diversificar sus inversiones (ganaderas, agrícolas, comerciales...),<sup>4</sup> muy concentradas en el sur de la Rioja, especialmente en Alfaro, localidad con la que siempre mantuvo una vinculación muy estrecha,<sup>5</sup> y la Ribera Navarra, sobre todo en Corella. A pesar de ello, decidió radicarse en Zaragoza, la ciudad más importante del valle del Ebro, desde donde podría dirigir sus negocios de manera más eficaz, hacerlos crecer y expandirlos hacia nuevos sectores, aunque siguió pasando largas temporadas en estas localidades para hacerse cargo de los negocios que allí tenía.<sup>6</sup> Así, al llegar a Zaragoza, la familia se instaló en una casa unifamiliar de alquiler altísimo propiedad de José Dara, Regidor del Ayuntamiento, por la que pagaba 100 libras jaquesas (1.882 reales) anuales en 1766 y que se ubicaba frente a la Cruz del Coso, en lo que hoy es la Plaza de España. Sin embargo, probablemente por la altísima renta que pagaba, Tarazona decidió comprar un viejo caserón de grandes dimensiones que hasta 1767 había pertenecido al Conde de Fuentes y después al Capítulo Eclesiástico de San Lorenzo y que se situaba muy cerca, en la misma acera del Coso,

---

<sup>3</sup> AA. VV., *Estatutos aprobados por Su Magestad para el gobierno de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País establecida en la imperial ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, Luis de Cueto, 1777, p. 58.

<sup>4</sup> Entre otros negocios, Tarazona se dedicaba a la cría de toros. Así, en 1768 era propietario junto a su suegro Mateo Orovio de 125 toros y novillos en Alfaro, y acababa de vender 60 toros para Cataluña y Castilla. Entre 1767 y 1769 suministró 26 toros a la Plaza de Zaragoza, lo que convertía a su ganadería en una de las más importantes del Valle del Ebro. Véase LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L., *Ganaderías de lidia y ganaderos. Historia y economía de los toros de lidia en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla y Fundación Real Maestranza de Caballería, 2002, pp. 227-229, y HERRANZ ESTODUTO, A., *Orígenes de la Plaza de Toros de Zaragoza (1764-1818)*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1978, p. 44.

<sup>5</sup> Tarazona nació el 28-X-1732 en Estella (Navarra), mientras que su esposa lo hizo en Alfaro, donde también nació su hija Bernarda el 20-VIII-1765 y donde él mismo falleció el 20-IX-1795.

<sup>6</sup> Con frecuencia la familia pasaba largas temporadas fuera de Zaragoza. Por ejemplo, se ausentaron en la primavera de 1766. En la Cuaresma de 1774 se encontraban en Corella, mientras que en los primeros meses de 1775 y en la Cuaresma de 1776 estuvieron también fuera de Zaragoza. Véase Archivo Municipal de Zaragoza [A.M.Z.], Serie Facticia, Caja 7.118, Sign. 158-2/3, Empadronamiento de las casas de la Parroquia de San Gil de Zaragoza en 1766, s. f.; y Archivo Diocesano de Zaragoza [A.D.Z.], Matrículas de la Parroquia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, Caja 150 (1747-1774), año 1774, s. f. (calle del Coso); y Caja 151 (1775-1814), años 1775-1776, s. f. (calle del Coso).

que por aquel entonces era la calle más amplia e importante de la ciudad, pero ya en la Parroquia de San Miguel, en el n° 40,<sup>7</sup> dos portales más allá del Almacén de la Paja y casi enfrente del Hospital de Nuestra Señora de Gracia y de la flamante Casa de Comedias del Hospital. El inmueble se ubicaba en un lugar privilegiado, muy visible y de gran concurrencia, especialmente en los días de función, lo que permitiría a Tarazona dejar bien patente el éxito económico y social adquirido.

Simón Ignacio Tarazona compró el inmueble hacia finales de 1769 o principios de 1770, dado que en la Cuaresma de ese año figuraba ya como su propietario, aunque una parte de la casa estaba todavía arrendada a una familia que debió permanecer en ella hasta mediados o finales de año.<sup>8</sup> Sin embargo, una vez libre, dada su antigüedad y deterioro, Tarazona no ocupó el edificio, sino que decidió encomendar al arquitecto Agustín Sanz que diseñara y construyera en su lugar una casa-palacio prácticamente de nueva planta en su totalidad reaprovechando sólo ciertos elementos del viejo caserón.<sup>9</sup> Las obras las acometió el taller de Sanz bajo su dirección fundamentalmente a lo largo del año 1771, aunque quizá pudieron comenzar ya en la segunda mitad de 1770, una vez elaborados los diseños. En cualquier caso, en la primavera de 1772 la nueva casa estaba ya amueblada y la familia instalada con su importante servidumbre, compuesta por seis criadas, dos sirvientes y un cochero.<sup>10</sup> La familia como tal era muy pequeña, ya que estaba formada únicamente por el propio Simón, su esposa Ana María Orovio<sup>11</sup> y su hija Bernarda, que años después, en 1792, casaría con el primogénito del V Conde de Sobradriel<sup>12</sup> culminando el encumbramiento de la familia Tarazona, que

<sup>7</sup> A partir de 1862 se numeró con el n° 67 del Coso, y en la actualidad, de conservarse, portaría el n° 59.

<sup>8</sup> A.D.Z., Matrículas de la Parroquia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, Caja 150 (1747-1774), años 1769-1770, s. f. (calle del Coso).

<sup>9</sup> Fue el propio Sanz quien indicó este dato en el listado que elaboró con las casas que había construido o reedificado en Zaragoza entre 1766 y 1773, fechado el 2-II-1774. Señaló que había construido *una casa palacio sita en la calle del Coso, construida la mayor parte de nueva planta, propia de don Simón Ygnacio de Tarazona* [A.M.Z., Serie Facticia, Caja 6, Sign. 12 (o Caja 6.955), Relación de casas construidas y reedificadas en Zaragoza a efectos de contribución por los distintos maestros de obras entre 1766 y 1773 (listado de Agustín Sanz)].

<sup>10</sup> A.D.Z., Matrículas de la Parroquia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, Caja 150 (1747-1774), años 1770-1772, s.f. (calle del Coso). Este número de sirvientes era análogo al de otros grandes burgueses pero estaba alejado de los extensísimos e innecesarios servicios que, por decoro y tradición, mantenían los grandes nobles. En la Cuaresma de 1771 la casa figuraba como vacante, sin duda por estar en obras.

<sup>11</sup> Ana María Orovio nació el 14-V-1724 en Alfaro y murió el 30-VIII-1812 en Zaragoza.

<sup>12</sup> RODRÍGUEZ GARCÍA, J. C., *El Colegio Notarial de Aragón y el Palacio de los Condes de Sobradriel*, Zaragoza, Ilustre Colegio Notarial de Aragón, 2007, pp. 187-188. Bernarda había nacido el 20-VIII-1765 en Alfaro, mismo año del nacimiento de su marido Joaquín Tomás Caveró en Ceuta. Éste heredó el mayorazgo y título condal en 1806 pero lo disfrutó sólo hasta el 11-II-1809, en que falleció durante el segundo Sitio de Zaragoza. Le heredó el único hijo que había tenido con Bernarda, fallecida a

logró entroncar con la nobleza, aunque esto supuso a la larga que sus bienes pasaran a ser propiedad de la Casa Condal de Sobradiel al no haber conseguido descendencia masculina [fig. 2].<sup>13</sup>

A pesar de lo reducido del núcleo familiar, Agustín Sanz construyó una casa-palacio de grandes dimensiones, de unos 3.244 m<sup>2</sup> de superficie total sumando sus cuatro plantas (sótano-bodega, planta baja, principal y segunda).<sup>14</sup> Esto se debía a la enorme parcela en esquina que ocupaba el inmueble, cuya fachada principal, orientada al Coso, era de notable envergadura, pero que tenía un fondo muchísimo mayor, ya que su fachada lateral ocupaba un flanco entero de la conocida entonces como calle de los Graneros (que incluía la plazuela del Refugio) y en el siglo XIX como calle del Teatro (hoy Eusebio Blasco). De hecho, ante el gran tamaño de la parcela y sin duda por deseo expreso del cliente, Sanz segregó la zona situada al fondo de la misma, aunque manteniendo la unidad orgánica y estética del conjunto, con el fin de crear una casa anexa de altas prestaciones dedicada al alquiler, que Tarazona arrendó por la considerable cantidad de 50 libras jaquesas anuales.<sup>15</sup> A dicha casa, cuyas fachadas daban a la plazuela del Refugio (luego del Teatro y hoy parte de la plaza de José Sinués) y a la calle de la Verónica, Sanz le dio un acceso diferenciado a través de una bella portada de cantería abierta a la plazuela del Refugio, al final de la calle de los Graneros.

A su vez, de nuevo por deseo expreso del cliente y a consecuencia de las grandes dimensiones del inmueble, Sanz concibió también de manera autónoma la planta segunda de la casa principal, situada sobre el piso noble ocupado por los Tarazona, con el fin de destinar también este espacio al alquiler y así dar mayor rentabilidad al enorme edificio. Esta zona, denominada como *habitación alta o de arriba*,<sup>16</sup> dispondría de todos los servicios propios de una vivienda de alto nivel y a diferencia de la casa

---

su vez el 8-IV-1811, Joaquín Florencio, nacido el 27-X-1796 y de cuya educación se encargó como tutora, a la muerte de sus progenitores y hasta su propio fallecimiento en 1812, su abuela materna, Ana M<sup>a</sup> Orovio.

<sup>13</sup> A.M.Z., Caja 7.276, Sign. 41, Catastro 1768-1848, Letra S, ficha 11 (Simón I. Tarazona). El matrimonio tuvo lugar sin la aprobación del V Conde de Sobradiel, probablemente por el desigual origen social de los contrayentes, lo que no impidió que Bernarda llegara a ser condesa. Véase Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza [A.D.P.Z.], Archivo de los Condes de Sobradiel (versión digital), Caja 47, Doc. 86.

<sup>14</sup> A.M.Z., Caja 3.190, Exped. 4.334 / 1939. Esta era la superficie total que tenía el edificio cuando se pidió la licencia de derribo el 9-XI-1939.

<sup>15</sup> A.M.Z., Caja 7.276, Sign. 41, Catastro 1768-1848, Letra S, ficha 11 (Simón Ignacio Tarazona).

<sup>16</sup> A.D.Z., Matrículas de la Parroquia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, Caja 150 (1747-1774), años 1773-1774, s. f. (calle del Coso); y Caja 151 (1775-1814), años 1775-1780, s. f. (calle del Coso). En la época se denominaba como *habitación* a un grupo de estancias de uso vinculado dispuestas en un mismo piso, es decir, lo que los franceses llamaban apartamento, denominación que ha llegado hasta hoy.



Fig. 1. Vista general de la fachada principal de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona a principios del siglo XX, tras la reforma del último cuarto del siglo XIX, cuando era sede de la sucursal del Banco de España en Zaragoza.

Simón Ignacio Tarazona	
1. Casa grande en la Plaza del Arzobispo	1.000
Calle del Coso nº 10 (antigua sede del Banco de España)	2.000
2. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
3. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
4. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
5. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
6. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
7. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
8. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
9. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
10. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
11. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
12. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
13. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
14. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
15. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
16. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
17. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
18. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
19. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
20. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
21. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
22. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
23. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
24. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
25. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
26. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
27. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
28. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
29. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
30. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
31. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
32. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
33. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
34. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
35. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
36. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
37. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
38. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
39. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
40. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
41. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
42. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
43. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
44. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
45. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
46. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
47. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
48. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
49. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
50. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
51. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
52. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
53. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
54. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
55. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
56. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
57. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
58. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
59. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
60. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
61. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
62. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
63. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
64. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
65. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
66. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
67. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
68. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
69. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
70. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
71. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
72. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
73. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
74. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
75. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
76. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
77. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
78. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
79. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
80. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
81. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
82. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
83. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
84. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
85. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
86. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
87. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
88. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
89. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
90. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
91. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
92. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
93. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
94. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
95. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
96. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
97. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
98. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085
99. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
100. Casa nº 10 en la Plaza del Arzobispo	2.000
Pagos de 1873	
	1.085

Fig. 2. Ficha catastral de Simón Ignacio Tarazona, que recoge sus propiedades en Zaragoza (AMZ, Caja 7276, Sign. 41, Catastro 1768-1848, Letra S, ficha 11).

Fig. 3. Firma de Agustín Sanz (AMZ, Serie Facticia, Caja 6, Sign. 12, o caja 6.955).

anexa del fondo de la parcela no estaría segregada funcionalmente del resto del inmueble, ya que se accedería a ella entrando por la puerta principal abierta al Coso. Tarazona la arrendó al poco de concluir la construcción del edificio, a mediados o finales de 1772, a Blas Martínez, Teniente de Rey de la plaza de Zaragoza y Gobernador del Castillo de la Aljafería, segunda autoridad militar de la ciudad después del

Capitán General, que se instaló junto a su esposa Josefa Miranda, cuatro criadas y dos sirvientes [fig. 3].<sup>17</sup>

Una vez terminada, la nueva casa-palacio, sin duda por su modernidad estética, su excelente diseño y sus acabados de gran calidad, fue considerada una de las mejores de la ciudad por sus coetáneos,<sup>18</sup> y ello a pesar de que Agustín Sanz no logró convencer a su gran amigo Francisco de Goya, que en el verano de 1771 había regresado a Zaragoza después de su estancia en Italia, para que decorara con pinturas murales la fachada principal orientada al Coso *por más dinero que le ha ofrecido y fuerzas que le ha hecho*, fachada que había concebido para ser enlucida y pintada, lo que frustró la que hubiera sido la primera y única obra de este tipo acometida por el universal pintor aragonés.<sup>19</sup> En cualquier caso, esta casa-palacio fue una obra que proporcionó a Sanz prestigio y fama entre la clientela zaragozana, abriéndole el camino para recibir nuevos e importantes encargos y empleos, que le fueron llegando como un goteo incesante durante la década de 1770, que fue una auténtica época dorada en su trayectoria, ya que fue entonces cuando concibió algunas de sus mejores obras conservadas, como las Iglesias de la Santa Cruz de Zaragoza (1772), Urrea de Gaén (1777), Vinaceite (1777) y Épila (1778), y cuando recibió su mayor distinción profesional, el grado de Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1775), acontecimiento que marcó el tránsito entre la fase de afianzamiento profesional de su carrera (1762-1775) y su estapa de esplendor (1775-1792), y que

---

<sup>17</sup> A.D.Z., Matrículas de la Parroquia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza, Caja 150 (1747-1774), año 1773, s. f. (calle del Coso).

<sup>18</sup> El cronista oficioso de la Zaragoza de la época, Faustino Casamayor, escribió a finales de 1786 en su diario, a propósito de haberse pintado la fachada principal del edificio, que *también se pintó este año la frontera de la Casa del señor don Simón Tarazona en el Coso, que ha quedado una de las mejores que hay en la ciudad* (CASAMAYOR, F., *Años Políticos e Históricos. De las cosas particulares sucedidas en la Ciudad de Zaragoza*, ms. 108, año 1786, vol. 3, f. 191 r).

<sup>19</sup> Archivo Histórico Provincial de Zaragoza [A.H.P.Z.], Archivo Ducal de Híjar [A.D.H.], Sala III, Leg. 107, Doc. 1, Respuestas a Su Excelencia 1774 (Carta de 1-I-1774). Curiosamente, sólo dos años después, a finales de diciembre de 1773, Agustín Sanz sí que logró convencer a Goya para que pintara la nueva fachada principal que acababa de diseñar para el Palacio de los Duques de Híjar en Zaragoza, situado también en el Coso (actual Casino Mercantil), algo que probablemente logró por la mayor relevancia del cliente. Lamentablemente, dichas pinturas no llegaron a acometerse por las desavenencias entre el duque y sus administradores en relación a la reforma del edificio y los costes de la misma (y por los retrasos que éstas generaron), lo que de nuevo frustró la oportunidad de que Goya realizara una gran pintura mural de fachada, y ello a pesar de que en este caso había llegado a comprometerse de manera bastante clara, tal y como informó José Faure y Oto, Administrador General de la Casa de Híjar en Aragón, al IX Duque de Híjar en carta fechada el 1-I-1774 con las siguientes palabras: *También me dice [Agustín Sanz] que Goya, cuñado de don Francisco Bayeu, Pintor del Rey, que se halla acá, sin embargo de no haber querido pintar la fachada de don Simón Tarazona, ni otras, por más dinero que le ha ofrecido y fuerzas que le ha hecho, pintará la de Vuestra Excelencia y que quedará en la debida perfección por ser este profesor de lo mejor que se halla, pues sobre su ingenio ha aprehendido mucho recorriendo la Ytalia y Francia.*

inauguró un largo periodo, hasta su muerte en 1801, de más de 25 años de dominio del panorama arquitectónico aragonés.

Lamentablemente, la casa-palacio sufrió daños de cierta consideración durante los Sitios que padeció la ciudad en 1808-1809 a manos de las tropas napoleónicas, por lo que hubo de ser restaurada en dos fases, la primera, que supuso la habilitación de la mitad del inmueble, concluida en diciembre de 1813, y la segunda, correspondiente a lo restante, en diciembre de 1814.<sup>20</sup> Estas obras permitieron recuperar el uso residencial del edificio, propiedad ya de los Condes de Sobradiel, uso que se mantuvo hasta 1848, en que fue arrendado al Ramo de Guerra por el VII Conde de Sobradiel para servir de sede a la Capitanía General de Aragón, función que cumplió durante casi 20 años, hasta 1867.<sup>21</sup> A partir de 1875 pasó a ser ocupado, incluida la casa anexa del fondo de la parcela, por la sucursal zaragozana del Banco de España, que permaneció allí durante más de 50 años. Estos usos representativo-administrativos trajeron consigo ciertos cambios, como la actualización decorativa de la fachada principal, pero sobre todo la modificación parcial de la distribución interna concebida por Sanz. A pesar de ello, gracias a la gran calidad de su diseño, el inmueble logró sobrevivir con sus características definitorias básicas hasta bien entrado el siglo XX, hasta que, una vez trasladado el Banco de España a su actual emplazamiento, fue vendido por éste al Banco Aragonés de Crédito, que lo derribó para construir su nueva sede tras obtener la pertinente licencia del Ayuntamiento el 1 de diciembre de 1939 [figs. 4, 5 y 6].<sup>22</sup>

## La Casa-palacio de Simón I.

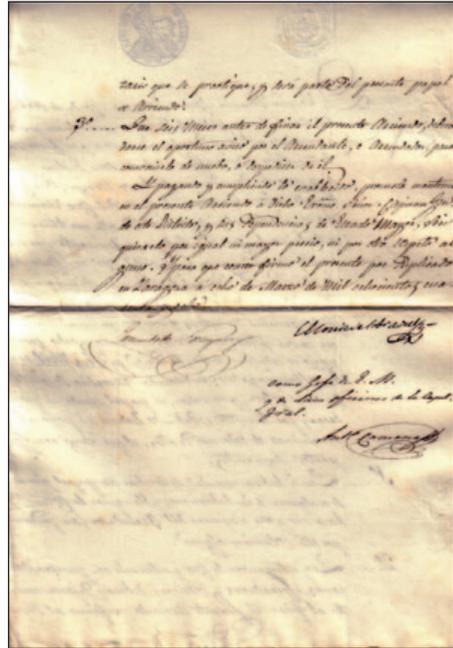
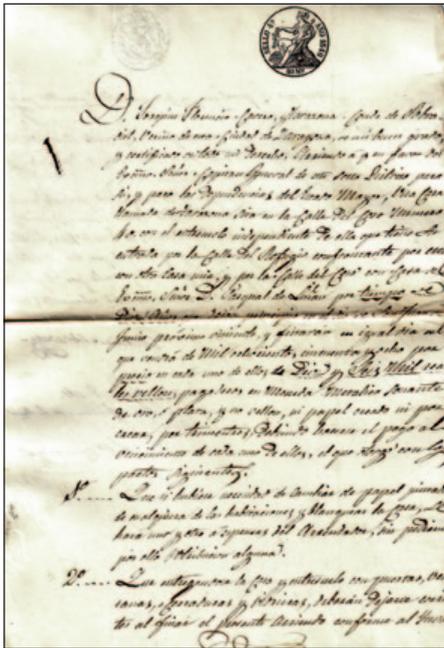
### Tarazona: descripción y análisis del edificio

A pesar de no conservarse, el aspecto general de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona puede conocerse gracias a varias fotografías de finales del siglo XIX y principios del XX en las que fue recogida su fachada al ser foco de interés, tanto por su función como sucursal del Banco

<sup>20</sup> A.M.Z., Caja 7.276, Sign. 41, Catastro 1768-1848, Letra S, ficha 11 (Simón Ignacio Tarazona).

<sup>21</sup> Archivo de la Capitanía General de Aragón [A.C.G.A.], Documentación sobre la Casa de Tarazona (Contrato de arrendamiento de 8-III-1848). GÓMEZ Y PALLETE, J., *El nuevo Palacio de la Capitanía General de Aragón*, Madrid, Imprenta del "Memorial de Ingenieros del Ejército", 1894, pp. 8-9; ALBA ALONSO, C., "Las sedes de la Capitanía...", *op. cit.* p. 86. La casa-palacio fue arrendada para servir de sede a la Capitanía General el 8-III-1848 por un periodo de 10 años a razón de 16.000 reales anuales. El arriendo fue renovado el 20-III-1858. En 1867 el General José Ramón Makenna trasladó la Capitanía a la Casa de los Condes de La Rosa, en la plaza de Santa Engracia, donde estuvo hasta 1888.

<sup>22</sup> BLASCO IJAZO, J., *¡Aquí...!*, *op. cit.*, p. 167. A.M.Z., Caja 3.190, Exped. 4.334 / 1939. La licencia de derribo la solicitó Luis López, Consejero Delegado del Banco Aragonés de Crédito, el 9-XI-1939 acompañada de un informe explicativo del arquitecto Teodoro Ríos fechado el mismo día. El derribo permitió el ensanche de la calle Eusebio Blasco. El nuevo inmueble fue inaugurado en octubre de 1945.



Figs. 4 y 5. Contrato de arrendamiento de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona como sede de la Capitanía General de Aragón, 8 de marzo de 1848 (ACGA, Documentación sobre la Casa de Tarazona).

de España, como por su excelente ubicación en plena calle del Coso. En las mismas se puede observar la configuración que Agustín Sanz dio a la fachada principal, sobre todo a la planta baja, que a diferencia de las superiores, que habían experimentado ciertas modificaciones decorativas en el último cuarto del siglo XIX, permanecía intacta, atendiendo a su lenguaje arquitectónico barroco clasicista, muy propio del arquitecto zaragozano. Era desde luego un edificio de gran porte que quedaba especialmente realzado por su disposición en esquina y cuya fachada principal se caracterizaba por una composición muy lograda de sus huecos, perfectamente ordenada y simétrica, en la que el eje central, si-



Fig. 6. Vista general de la antigua sede del Banco Aragonés de Crédito, edificio levantado sobre el solar de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona durante la primera mitad de la década de 1940.

guiendo la costumbre barroca romana, quedaba muy enfatizado gracias a la monumental portada de acceso al edificio, que se alineaba con dicho eje, y a los dos vanos abalconados dispuestos encima, especialmente el de la planta principal, cuyo antepecho era de mayor saliente y anchura que el del resto de ventanas, lo que enfatizaba el eje central. Éste quedaba realizado además gracias a la distribución de los cinco vanos existentes en cada planta, que Sanz agrupó en cada piso formando dos parejas de ventanas flanqueando el eje central, de tal manera que existiera una mayor separación entre la ventana dispuesta en dicho eje y los vanos inmediatos que entre las dos ventanas que conformaban cada una de las dos parejas. Así, dándole un mayor desahogo lateral, Sanz logró que el eje central destacara sin necesidad de dar mayor anchura, altura o decoración a las ventanas que lo integraban [fig. 7].<sup>23</sup>

La planta baja de la fachada principal actuaba a modo de zócalo visual del edificio al estar terminada en piedra, material distinto al del resto de la fachada, que en origen estuvo enlucida y pintada<sup>24</sup> y que desde el último cuarto del siglo XIX presentaba el ladrillo visto. Esta planta baja, que incluía un pequeño basamento de sillar de apenas un metro de altura, se articulaba mediante la gran portada dispuesta en el centro y dos parejas de ventanas adinteladas y de formato marcadamente vertical dispuestas a los lados. Dichas ventanas quedaban enfatizadas mediante un sencillísimo marco perimetral de un solo plano ligeramente saliente, que recogía o enmarcaba también en su parte inferior los ventanucos del sótano-bodega situado debajo de la planta calle, que no llegaba a estar enrasado con el nivel del suelo. En el centro de la parte superior de cada una de estas cuatro ventanas, Sanz dispuso un mascarón escultórico de cuya boca partían sendas guirnaldas colgantes que, en sus extremos, enlazaban con las dos ménsulas bellamente decoradas de cada una de las ventanas de la planta noble dispuestas encima, ménsulas que servían como remate visual de los mencionados vanos del piso bajo.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> La enfatización muy marcada del eje central de la fachada y la ordenación simétrica de huecos fue una arraigada costumbre en la arquitectura civil barroca romana asumida por el barroco clasicista español e incluso por el neoclasicismo, existiendo ejemplos de autores tan destacados como Ventura Rodríguez (Proyecto del Palacio del Marqués de la Regalía) o Juan de Villanueva (Nuevo Rezado).

<sup>24</sup> CASAMAYOR, F., *Años Políticos...*, *op. cit.*, f. 191 r.

<sup>25</sup> El recurso ornamental del mascarón con guirnaldas colgantes hundía sus raíces en el manierismo italiano, aunque tenía precedentes en la arquitectura clásica. Existen numerosos ejemplos de su uso en palacios y villas romanas del siglo XVI como los Palacios Senatorio, Farnesio, Spada y Ruspoli, o las Villas Medici, Giulia o Borghese. Posteriormente dicho recurso pasó al barroco romano, pero también a territorios más lejanos, como Francia, donde cuajó especialmente en la arquitectura clasicista de los siglos XVII y XVIII, siendo asumido por arquitectos clasicistas como Jacques François Blondel (1705-1774) o Jacques Germain Soufflot (1713-1780) e incluso por neoclásicos como Jacques Gondoin (1737-1818).

Con el fin de enmarcar y enfatizar la portada, Agustín Sanz diseñó una especie de gran almohadillado lateral formado por cuatro monumentales bandas. Cada una estaba compuesta por seis grandes sillares cuadrados dispuestos con mucho saliente respecto a la pared de fondo y con las juntas muy anchas y sin rellenar para generar dos potentes composiciones geométricas caracterizadas por marcados juegos de clarooscuro producidos por la incidencia de la luz que animarían la zona de acceso al edificio de manera muy efectista. De hecho, este uso tan enfático de grandes bloques de cantería perfectamente escuadrados era muy poco frecuente en la arquitectura zaragozana de la época por la escasez y alto precio de la piedra y permitió a Sanz dar una especial prestancia a la planta baja del inmueble, dejando patente el poderío económico del propietario, que podía permitirse una solución arquitectónica tan lujosa y monumental.

La portada, que era una obra de cantería que destacaba por la gran precisión y finura de la labra de la piedra a partir de una técnica estereotómica muy depurada, fue el elemento de la fachada en el que Agustín Sanz puso un mayor énfasis. La diseñó sencilla pero a la vez muy monumental, siguiendo un modelo general muy extendido en la arquitectura palaciega barroca romana (Palacios Lancellotti, Altieri, Madama...) <sup>26</sup> y dentro de una estética clasicista de raíz italiana rabiosamente moderna en la Zaragoza del momento. El gran vano de acceso al edificio propiamente dicho lo concibió con forma adintelada y esquinas suavizadas en curva y lo enmarcó con una sencilla moldura redondeada. Flanqueándolo dispuso dos monumentales semicolumnas adosadas de orden jónico (sobresalientes  $\frac{3}{4}$  sobre el fondo) cuyos capiteles presentaban sendas guirnaldas colgantes, un recurso ornamental muy extendido en la arquitectura barroco-clasicista española. <sup>27</sup> Las colocó sobre alto basamento prismático, sosteniendo dos trozos de entablamento clasicista compuestos por arquivitrabe de triple

---

<sup>26</sup> La portada concebida por Sanz responde a nivel general a un modelo cuyo origen se remonta a finales del siglo XVI, pero cuyo uso se generalizó durante el XVII. De hecho, en numerosos palacios barrocos romanos se crearon portadas siguiendo distintas variantes de dicho modelo, siendo buenos ejemplos los Palacios Valentini, Verospi, Giustiniani, Odescalchi, Lancellotti, Altieri o Madama, cuyas portadas, sobre todo las de los tres últimos, presentan un parecido muy notable con la de Sanz, que probablemente se inspiró en alguno de ellos aunque reinterpretando el modelo. En España, este modelo de portada fue asumido por arquitectos barroco-clasicistas tan destacados como Ventura Rodríguez, que lo empleó en su diseño no materializado para la fachada principal del Palacio del Marqués de la Regalía (1752).

<sup>27</sup> El capitel jónico con guirnalda colgante fue introducido por Miguel Ángel en la fachada del Palacio de los Conservadores de Roma, de donde pasó a la escuela barroca romana. De hecho fue muy utilizado por arquitectos como Maderno (fachada de San Pedro del Vaticano), Borromini (Oratorio de los Filipenses) o Bernini (San Andrés del Quirinal). De ahí pasó al barroco clasicista español, siendo empleado por autores como Ventura Rodríguez (Iglesia de la Encarnación de Madrid), Sabatini (Puerta de Alcalá) o el propio A. Sanz. En Aragón llegó a utilizarse en edificios tardíos como la Iglesia de San Fernando de Torrero.

faja, friso liso y cornisa. El friso, aunque retranqueado, se prolongaba entre ambos trozos de entablamento (contaba con una ménsula en su centro y guirnaldas colgantes a los lados), de tal manera que el juego de planos resultante generaba un marcado contraste de luces y sombras que quedaba enfatizado por el gran saliente de la moldurada cornisa superior, que también se prolongaba, pero en este caso proyectándose hacia fuera, y que actuaba a la vez como repisa del balcón dispuesto encima, doble uso que Sanz dio con frecuencia a la cornisa de remate de muchas de sus portadas de edificios residenciales siguiendo una tradición muy arraigada en la arquitectura civil renacentista y barroca [figs. 8 y 9].<sup>28</sup>

Desde luego, esta portada, que era típicamente barroco-clasicista tanto por el lenguaje empleado (columnas de orden jónico con guirnaldas colgantes...) como por los recursos estéticos utilizados (juego de planos para generar efectos de claroscuro...), puede considerarse a mi juicio una de las mejores de la arquitectura civil zaragozana del último tercio del siglo XVIII, paradigmática de la época de la Ilustración en Aragón a raíz de su novedoso y refinado diseño, que la convirtió de inmediato en un modelo a seguir. De hecho, el propio Agustín Sanz empleó una portada similar en una destacada obra civil cuyo diseño cabe serle atribuido a mi juicio con pocas dudas: la reedificación del Palacio de los Condes de Sobradiel en Zaragoza. Dicha portada, casi idéntica a la de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona salvo en ciertos detalles, fue creada durante la reedificación de dicho inmueble, acometida a nivel material por el maestro de obras local Miguel Barta “menor” a partir de mediados de 1771, es decir, de manera parcialmente simultánea a las obras de la Casa-palacio de los Tarazona [fig. 10].<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> El recurso de unir portada y balcón superior formando un solo bloque lo utilizó en otras casas zaragozanas, como las de Juan Bautista Casabona (1768-1769) o Juan Martín de Goicoechea (1768-1770). Procedía de la tradición renacentista italiana pero se había difundido y era de uso habitual, con variantes diversas, en las portadas de la arquitectura civil palaciega española desde finales del siglo XVI.

<sup>29</sup> Sobre la reedificación del Palacio de los Condes de Sobradiel de Zaragoza, véase RODRÍGUEZ GARCÍA, J. C., *El Colegio Notarial...*, *op. cit.*, pp. 176-183; ANSÓN NAVARRO, A., “Goya y las pinturas del Oratorio del Palacio de los Condes de Sobradiel en Zaragoza”, en RODRÍGUEZ GARCÍA, J. C., *El Colegio Notarial...*, *op. cit.*, pp. 303-342, espec. pp. 305-306; y GÓMEZ URDÁÑEZ, C., “El palacio de Sobradiel antes y después de Goya”, en LOZANO LÓPEZ, J. C., (dir.), *Goya y el palacio de Sobradiel*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2006, pp. 59-100, espec. pp. 75-81. Hasta ahora, todos los autores han atribuido la autoría del diseño de la reedificación del Palacio de los Condes de Sobradiel al maestro de obras que se encargó de la ejecución material de las obras, Miguel Barta “menor”, algo a mi juicio imposible dado que dicho maestro era de tercera fila atendiendo a su formación meramente gremial y al tipo de encargos que había acometido hasta entonces, todos ellos de modestísima arquitectura civil por encargo de órdenes religiosos o clientes particulares (posteriormente tampoco acometió obras relevantes), lo que descarta que fuera el autor del diseño de una reforma tan costosa, compleja y bien ideada como la del Palacio de Sobradiel, cuya concepción nunca hubiera sido encomendada a un maestro con tan escasa formación y bagaje. Además, la única referencia documental que vincula a Barta con las obras, un apunte en el listado que éste entregó de las casas construidas y reedificadas por él en Zaragoza entre



*Fig. 7. Vista general de la fachada principal al Coso de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona en los años 20-30.*



*Fig. 8. Portada de la fachada principal de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona, diseño de Agustín Sanz.*



*Fig. 9. Portada del Palacio Altieri de Roma.*

A diferencia de lo que ocurrió con la planta baja de la fachada principal, que hasta el derribo del edificio permaneció intacta, tanto el piso noble como el segundo fueron modificados exteriormente en el último cuarto del siglo XIX, siendo ya sede del Banco de España, para actualizar su aspecto, que era tan austero como el del resto de la arquitectura civil de Sanz, que entroncaba con la tradición de la arquitectura civil aragonesa, caracterizada por la sobria resolución de exteriores, pero también con los nuevos principios estéticos traídos por la Ilustración.<sup>30</sup> De hecho, tal y como se observa en una fotografía tomada en 1860 por el fotógrafo británico Charles Clifford, en origen, tanto el piso noble como el superior estuvieron simplemente enlucidos y pintados,<sup>31</sup> careciendo de decoración añadida salvo una ancha banda moldurada encima de las ventanas de la planta superior. Por ello, los vanos abalconados, con sus barandillas de perfil abombado típicamente dieciochescas, eran los únicos elementos, junto al monumental alero en caveto realizado en madera que coronaba el conjunto, que contribuían a articular la extensa y sobria fachada, algo que

---

1760 y 1773 a efectos de contribución, sólo dice lo siguiente: *Redifiqué el Palacio de el Muy Ylustre Señor Conde de Sobradriel*, sin especificar si siguió diseños propios o ajenos. De hecho, la ejecución material de los trabajos no implica que utilizara diseños propios, dado que también era frecuente lo contrario. A mi juicio utilizó diseños de otro profesional de formación y trayectoria mucho más sólidas, muy probablemente de Agustín Sanz a tenor de varios indicios: 1) el enorme parecido existente entre las portadas de los Palacios de los Tarazona y los Sobradriel, que no pudo ser resultante de un fenómeno de imitación entre distintos artífices sino de la autoría de su traza por parte del mismo artista dado que ambas portadas se crearon de manera simultánea en el tiempo; 2) el gran parecido con el que se resolvieron las fachadas principales de ambos palacios, construidas también a la vez, en cuanto a ordenación de huecos (enfaticación del eje central mediante la portada-balcón y su gran desahogo lateral), acabados (paramentos enlucidos para ser pintados), ornamentación (ausencia de decoración adventicia, incluida la renuncia a líneas de imposta y a enmarques de vanos) y remate superior (alero en caveto); y 3) la participación de Goya en la decoración del Oratorio del Palacio de Sobradriel, que se pudo deber no sólo a la cierta fama que le había proporcionado la pintura de la bóveda del Coreto del Pilar sino también a la intercesión de Agustín Sanz, que ya había intentado incorporar al pintor, gran amigo suyo, a varios de sus proyectos de arquitectura civil recientes.

Por otro lado, el hecho de que Agustín Sanz no se encargara de la ejecución material de los trabajos tiene una explicación lógica: la imposibilidad de asumir la obra por lo limitado de su taller, que ya estaba empleado en las obras de la Casa-palacio de Simón I. Tarazona y en algún otro encargo menor cuando el Conde de Sobradriel, tras dos años de gestiones, obtuvo por fin a finales de agosto de 1771 la financiación necesaria para reedificar su palacio, reedificación cuyo grueso, según Arturo Ansón, se debió acometer entre agosto de 1771 (aunque quizá había comenzado algo antes) y enero de 1772, terminándose en los primeros meses de 1772, aunque los diseños serían sin duda algo anteriores (1769-1771). No obstante, a pesar de no acometer personalmente las obras, Sanz debió supervisar los trabajos de Barta y su taller como director de las mismas, labor de la que lamentablemente no ha quedado constancia documental.

<sup>30</sup> De hecho, la arquitectura civil madrileña coetánea respondía también a unos principios de austeridad similares, muy vinculados a la tradición pero también a las ideas arquitectónicas rigoristas del momento.

<sup>31</sup> CASAMAYOR, F., *Años Políticos...*, *op. cit.*, f. 191 r. El enlucido y la decoración original de la fachada principal, incluido el gran alero, todavía pervivían en 1860, tal y como se observa en la mencionada fotografía de Clifford, titulada "Zaragoza. Torreón Árabe, en el Coso, dedicado a S. S. M. M. por los agricultores y los industriales", que tomó durante la estancia de la reina Isabel II en Zaragoza en 1860.

ocurrió también en otros grandes edificios civiles zaragozanos de la época de la Ilustración, como el mencionado Palacio de los Condes de Sobradiel (antes de la reforma de 1859) o el Palacio de los Marqueses de Lazán, cuya fachada fue reedificada siguiendo estos mismos parámetros de pulcritud y desornamentación quince años después, en 1785, probablemente bajo diseños del propio Agustín Sanz.<sup>32</sup> Sin embargo, las modificaciones introducidas en el XIX, que se limitaron al repicado del enlucido para sacar el ladrillo, a la creación de una línea de imposta para delimitar los dos pisos, al enmarcamiento ornamental de los vanos ya existentes y a la sustitución del antiguo alero por otro nuevo también de madera pero de mucho menor vuelo y altura, no desvirtuaron la idea general de fachada concebida por Sanz al no variarla compositivamente sino sólo a nivel decorativo [figs. 11 y 12].

De hecho, la reforma del último cuarto del siglo XIX mantuvo los mismos huecos ideados por Sanz en la fachada principal en cuanto a su número, colocación y dimensiones, tanto en la planta noble como en la segunda. Sanz había concebido en cada uno de los dos pisos cinco grandes vanos abalconados de igual anchura y altura, aunque de dimensiones algo mayores los de la planta noble con el fin de enfatizar su mayor importancia jerárquica al corresponder a la vivienda del propietario. Sin embargo, no los ideó mucho más grandes ya que ambas plantas debían cumplir una función residencial casi equivalente. Por el contrario, con los cambios de uso que padeció el edificio en el XIX, la planta principal adquirió una preeminencia mayor que fue necesario poner de manifiesto, lo que se logró mediante el enmarcamiento más rico de sus vanos respecto a los de la planta segunda, que no obstante también se decoraron.

Concretamente, cada una de las ventanas abalconadas de la planta noble se ornó con dos pilastras compuestas de fuste acanalado y un dintel con decoración cajeadada y sendas rosetas en los extremos rematado por una clasicista cornisa, todo ello realizado en piedra. A su vez, entre ventana y ventana se incluyeron grandes placas marmóreas enmarcadas. No obstante, los bellos antepechos originales de hierro fundido diseñados por Agustín Sanz, que eran abalaustrados y de perfil curvo, se conservaron. Entre ellos destacaba el de la ventana dispuesta encima de la portada debido a su anchura y saliente notablemente mayor. Precisamente, sobre

---

<sup>32</sup> Archivo Capitular de La Seo de Zaragoza [A.C.L.S.], Libro Séptimo de las Juntas de Hacienda del Santo Metropolitano Templo del Salvador (1784-1788), año 1785, ff. 86 v-87 r, 95 r, 96 r, y 99 v. El autor de los diseños de la reedificación del Palacio de Lazán permanece en el anonimato, aunque varios aspectos, especialmente la resolución de las fachadas, remiten claramente a la arquitectura civil de Sanz, que en ese momento estaba en la cima de su carrera y era el arquitecto más prestigioso y respetado de Aragón, por lo que sería lógico que un noble como el Marqués de Lazán le encargara la reedificación de su palacio.



*Fig. 10. Portada del Palacio de los Condes de Sobradiel en Zaragoza, probable diseño de Agustín Sanz, que resulta muy parecida a la de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona.*



*Fig. 11. Detalle de una fotografía de Charles Clifford de 1860 en la que se observa la fachada de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona antes de ser reformada, tal y como la concibió Agustín Sanz.*

esta ventana se colocó a finales del siglo XIX una cartela con el nombre de la entidad bancaria establecida en el edificio flanqueada por sendos volutones. Por su parte, los vanos de la planta superior se decoraron también en piedra pero de manera mucho más sobria, dentro de un lenguaje neoclásico ya tardío, con un sencillo molduraje perimetral y una cornisa muy simple pero efectista. A su vez, sus balaustres curvos originales también fueron mantenidos, mientras que entre ventana y ventana, siguiendo el trazado de los antepechos, que se dispusieron sobre ménsulas de gran simpleza, se creó una línea de imposta inexistente en la propuesta de Sanz con el fin de remarcar la división entre plantas y aumentar la articulación y fragmentación visual de la fachada, que a su vez se animó mediante el repicado del enlucido, que permitió jugar con el contraste bícromo entre el ladrillo y la piedra. Finalmente, el conjunto se remató con un sencillo alero de madera que vino a sustituir al monumental alero en caveto, típicamente dieciochesco, que tuvo el edificio al igual que otros muchos de Sanz, siendo ésta una de las modificaciones decimonónicas menos logradas al ser la más ajena al espíritu original del edificio, más incluso que los nuevos enmarcamientos de las ventanas, que no dejaban de ser añadidos clasicistas que éste podía asumir.



Fig. 12. Fachada principal del Palacio de los Marqueses de Lazán en Zaragoza en la actualidad.

La disposición y aspecto de la gran fachada lateral es más difícil de determinar al no existir fotografías. Lo que sí está claro gracias a un dibujo de la planta noble fechado el 21 de agosto de 1865,<sup>33</sup> es que en dicha fachada lateral y a la altura de la planta noble existían ocho ventanas abalconadas, lo que indica que estaba perforada de manera intensiva con el fin de aportar luz al interior del inmueble, algo muy necesario dada la estrechez de la calle de los Graneros. Afortunadamente, gracias a otro dibujo fechado el 14 de mayo de 1889 y debido al maestro de obras Antonio Miranda, realizado con el fin de señalar la disposición de dos óculos para cuya apertura se solicitaba licencia,<sup>34</sup> se puede conocer

<sup>33</sup> Este dibujo, firmado por Francisco Fernández, había sido encargado poco antes por el Capitán General Juan Zapatero Navas para determinar en él las reformas que debían hacerse para *arreglar el despacho oficial de Su Excelencia y el Estado Mayor del Ejército*. Probablemente, dichas reformas no llegaron a acometerse ya que el contrato de arrendamiento con los Condes de Sobradriel no permitía hacer grandes obras en el edificio. Véase A.C.G.A., Documentación sobre la Casa de Tarazona (Dibujo de 21-VIII-1865).

<sup>34</sup> A.M.Z., Año 1889, Policía Urbana (Fomento), Construcción y reedificación de edificios, Caja 287, Exped. 808. El 24-VI-1889 el Director de la sucursal del Banco de España en Zaragoza solicitó licencia al Ayuntamiento para abrir dos óculos (uno simulado) que flanquearan la antigua portada de la casa anexa *para dotar de luz a una de las habitaciones del entresuelo del edificio de la sucursal*. Adjuntó el dibujo de Antonio Miranda para mostrar la disposición de los dos vanos circulares propuestos. Tras el pertinente informe favorable del arquitecto municipal, el Ayuntamiento concedió la licencia de obras el 1-VII-1889.

el aspecto que dio Agustín Sanz al extremo norte de esta fachada lateral, que en 1889 permanecía intacto y sin actualizar a raíz de su importancia secundaria y mucha menor visibilidad. Correspondía a la zona del edificio que había segregado Sanz para que Tarazona la alquilara como una casa independiente, pero que formaba parte del inmueble tanto estética como orgánicamente. De hecho, en 1889 era parte integrante de la sucursal del Banco de España ya que, a diferencia de la Capitanía General, que no llegó a alquilarla, la entidad bancaria sí decidió ocuparla. Dicho dibujo, que muestra la parte baja de los tres ejes de vanos de la fachada lateral más próximos a la esquina con la calle de la Verónica (los dos de la izquierda pertenecientes a la antigua casa de alquiler), permite confirmar ciertos rasgos generales del diseño de Sanz patentes también en la fachada principal, como su austeridad, la preeminencia de los vanos abalconados o la ordenación seriada de los mismos siguiendo ejes verticales estrictos, pero sobre todo conocer el aspecto de la bella portada de cantería que Sanz diseñó para servir de acceso propio a la casa de alquiler, que estaba acompañada a su izquierda por otro vano de perfil similar pero resolución decorativa más sencilla que en 1889 permanecía tabicado y abierto sólo mediante una reja [fig. 13].

Esta portada respondía a un modelo recurrente en la arquitectura civil de Agustín Sanz en los años precedentes que constituía ya una auténtica seña de identidad propia. Era prácticamente idéntica a las que había diseñado muy poco tiempo antes para la Casa-palacio de Juan Bautista Casabona (1768-1769), también en el Coso, y para otros edificios civiles zaragozanos como las Casas de Miguel Fábrega (1762-1763) o Juan Martín de Goicoechea (1768-1770). Se trataba de un elemento que destacaba por su refinado lenguaje arquitectónico barroco-clasicista y por su original y genuina disposición, inspirada parcialmente en modelos de Borromini y Juarra, pero también de Jacques-François Blondel, modelos que Sanz había sabido reinterpretar y reelaborar con inteligencia.<sup>35</sup> Consistía en un arco carpanel mixtilíneo dotado de un intradós muy moldurado y de un sencillo molduraje externo de un solo plano que servía para delimitar la zona exterior de las jambas. Dicho molduraje terminaba en dos volutas dispuestas encima del arco, de las que partían sendas guirnaldas escultóricas

---

<sup>35</sup> Esta portada presentaba paralelismos parciales con algunos diseños de Borromini, pero reinterpretados profundamente, como los de las arquerías altas de la sala del Oratorio de los Filipenses o el de los altares laterales de San Carlo alle Quattro Fontane. También poseía vínculos parciales con vanos concebidos por Juarra para los Palacios de Rivoli y la Venaria Real. Todavía más visibles eran los paralelismos, aunque de nuevo parciales, con varios modelos de paneles de decoración de interiores recogidos por Jacques-François Blondel en su tratado *De la distribution des maisons de plaisance et de la décoration en general* (1737-1738), obra muy influyente durante buena parte del siglo XVIII. También tenía vínculos con diseños de V. Rodríguez para la Santa Capilla del Pilar.

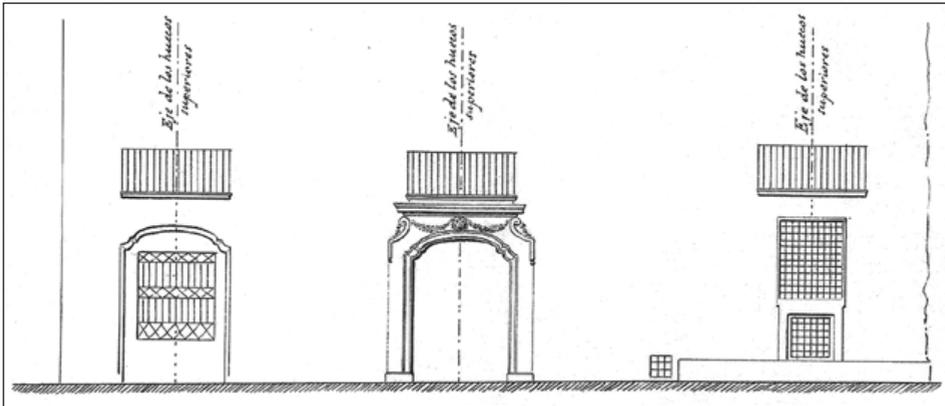


Fig. 13. Detalle de un dibujo del maestro de obras Antonio Miranda fechado el 14 de mayo de 1889 en el que se observa parcialmente el extremo norte de la fachada lateral de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona tal y como lo había concebido Agustín Sanz, incluida la bella portada de cantería correspondiente a la casa del fondo de la parcela (AMZ, Año 1889, Policía Urbana [Fomento], Construcción y reedificación de edificios, Caja 287, Exped. 808).

colgantes que confluían sobre la zona central del arco en una ménsula o protíride que actuaba de punto de apoyo intermedio y que en este caso tenía forma de cabeza de león, algo que he podido determinar no sólo a través del dibujo de 1889 sino también gracias a que la pieza central del arco apareció en unas obras en la vía pública en la confluencia de la calle Eusebio Blasco con el Coso a finales de la década de 2000.<sup>36</sup> La portada quedaba rematada por una monumental cornisa que, al igual de lo que ocurría con la portada de la fachada principal del edificio, servía al mismo tiempo de repisa del balcón dispuesto encima, con el que formaba una unidad indisoluble, aunque en este caso su antepecho era mucho más modesto al estar formado por sencillísimos barrotes de hierro forjado [figs. 14 y 15].

La distribución interna que Agustín Sanz concibió para la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona resulta difícil de establecer con precisión al no conservarse los planos salidos de su mano. A pesar de ello, es posible hacerse una cierta idea de la configuración general de la planta principal gracias al dibujo ya mencionado del 21 de agosto de 1865, elaborado por el militar Francisco Fernández,<sup>37</sup> aunque éste no permite conocer con precisión la distribución interna concebida por Sanz debido a las modificaciones que sin duda debió sufrir el inmueble en las primeras décadas

<sup>36</sup> El fragmento del arco quedó enterrado al ser derribado el inmueble a comienzos de la década de 1940.

<sup>37</sup> A.C.G.A., Documentación sobre la Casa de Tarazona (Dibujo de 21-VIII-1865).

del siglo XIX. A su vez, el carácter algo confuso de la leyenda de dicho dibujo dificulta también su correcta interpretación. No obstante, permite deducir algunas de las características básicas de la planta y distribución del edificio. Por ejemplo, que la parcela sobre la que se asentaba era mucho más profunda que ancha, de tal manera que la fachada principal, pese a su gran envergadura (23 metros de anchura), era de dimensiones mucho menores que la lateral (54 metros contando la casa de alquiler). También sirve para determinar que existían dos patios de luces de planta cuadrangular, uno de mayores dimensiones situado en la segunda crujía y que daba servicio a la planta noble ocupada por los Tarazona y a la *habitación alta* de la planta segunda, y otro de menor tamaño que lo hacía a la casa destinada al alquiler situada al fondo de la parcela [fig. 16].

El otro elemento articulador del inmueble era la monumental escalera principal, de un solo ramo y amplio ojo central, que se ubicaba en la tercera crujía y que en planta baja quedaba perfectamente alineada con el zaguán y la portada de acceso al inmueble. Se insertaba en una caja de escaleras de planta cuadrada y dimensiones muy notables (57'7 m<sup>2</sup>), considerablemente mayores que las del patio principal, que debía coronarse por una lucernario que permitiría iluminarla en combinación con distintas ventanas abiertas al propio patio de luces situado delante. En la planta noble dicha escalera daba acceso a sendos pasillos laterales, uno que comunicaba con la zona trasera, ocupada por un grupo de estancias de uso vinculado, probablemente dormitorios, mientras que el otro permitía entrar de manera directa al amplio salón principal de planta rectangular y sus dos cámaras auxiliares, situadas en la primera crujía, abriendo directamente al Coso a través de los balcones de la planta noble.<sup>38</sup> Al parecer, dicho salón principal, que medía unos 110 m<sup>2</sup> (13'8 x 8 metros), ocupaba en origen el espacio correspondiente a los tres balcones del extremo izquierdo de la fachada principal, mientras que los dos vanos del extremo derecho correspondían a sendas cámaras auxiliares cuyas puertas estuvieron probablemente alineadas en enfilada, como era típico de la arquitectura palaciega dieciochesca. Además, Sanz dotó a esta planta noble de un oratorio o capilla presidida por una imagen de Jesús Nazareno destinada al uso devocional particular de la familia, espacio que se situaría probablemente, dada su importancia jerárquica y funcional, y siguiendo la tradición palacial aragonesa, junto al salón principal o alguna de sus estancias anexas con el fin de aprovechar estos espacios para ampliar su aforo.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> A.C.G.A., Documentación sobre la Casa de Tarazona (Dibujo de 21-VIII-1865).

<sup>39</sup> A.D.P.Z., Archivo de los Condes de Sobradriel (versión digitalizada), Caja 50, Doc. 41.



Fig. 14. Fragmento del arco de la portada de la fachada lateral de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona, aparecido durante unas obras en la calle Eusebio Blasco y fig. 15. Vista de una de la portadas de cantería de las Casas de alquiler de Juan Martín de Goicoechea de la calle de las Botigas Hondas (Méndez Núñez) de Zaragoza (1768-1770), diseñada por Agustín Sanz.

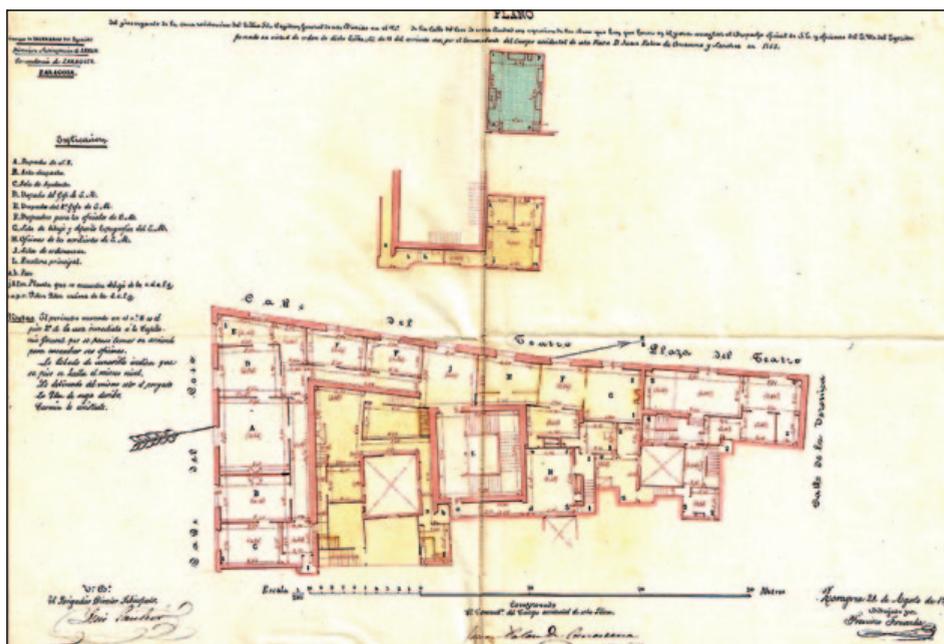


Fig. 16. Dibujo de Francisco Fernández fechado el 21 de agosto de 1865 en el que se representa la planta noble de la Casa-palacio de Simón Ignacio Tarazona proponiendo una serie de modificaciones distributivas (ACGA, Documentación sobre la Casa de Tarazona).

La distribución interna del sótano-bodega, la planta calle y la planta segunda no se puede determinar a ciencia cierta dada la falta de información gráfica, sobre todo en el caso de los dos niveles inferiores, ya que la disposición del piso segundo sería parecida a la de la planta noble al tener que incluir unos espacios similares por tener un uso equivalente y estar sometida a los mismos condicionantes (escalera y patio). No obstante, es indudable que la distribución de la planta baja giraría en torno al amplio zaguán, que estaría decorado de manera sencilla pero con suficiente prestancia, y la escalera principal, con la que se alineaba generando una vía de penetración muy clara hacia el interior del edificio. Por el contrario y de nuevo gracias al dibujo de 1865, sí que se puede conocer la distribución de la planta principal de la casa dispuesta al fondo de la parcela. Al igual que la “casa principal”, pese a sus dimensiones mucho menores, se articulaba en torno a un patio de luces de planta cuadrada, y las comunicaciones verticales se realizaban mediante una sencilla escalera de un solo ramo, carente de ojo central, que en la planta noble daba acceso directo al salón principal, que en 1865 tenía unos 32 m<sup>2</sup> y quedaba flanqueado en su extremo norte por varias estancias auxiliares.

Por último, cabe destacar que las características exactas de los acabados decorativos de las zonas más nobles y relevantes del interior de la casa-palacio son imposibles de determinar a ciencia cierta, pero desde luego debieron seguir la misma refinada estética barroco-clasicista de raíz italiana, muy vinculada a la escuela barroca romana, presente en los elementos decorativos exteriores, estética que en aquel momento dominaba plenamente las propuestas arquitectónicas de Agustín Sanz, tal y como quedó patente en las dos portadas ya analizadas. En cualquier caso, con toda probabilidad serían detalles decorativos poco excesivos circunscritos a elementos tan relevantes como la caja de escalera o los techos del salón principal y sus cámaras auxiliares (sencillas molduras perimetrales...), tendentes a realzar y aumentar la prestancia de estos espacios en los que debía reflejarse especialmente la categoría y buen gusto de un cliente como Simón Ignacio Tarazona, que con este edificio y el magnífico mobiliario con que sin duda lo vistió quiso dejar patente la brillante posición social alcanzada pero sin caer en excesos innecesarios.